



NOMBRE O DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	FECHA DE APERTURA	TIPO DE PERMISO	HORARIO PERMITIDO	PERMISO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	ESTATUS DE VERIFICACIONES
FARMACIA DE GENÉRICOS OLLIN	La Concepción (Villa Milpa Alta) Boulevard Nuevo León No. 150	03/05/2016	Bajo Impacto			
ABARROTES, VINOS Y LICORES "SAN FELIPE"	Santa Cruz (Villa Milpa Alta) Tabasco Ote 9 Prov.	03/05/2016	Bajo Impacto			
CARPINTERÍA EL GUERO	San Francisco Tecopa Hidalgo 100 A	06/05/2016	Bajo Impacto			
PALETERIA EL VK	La Concepción (Villa Milpa Alta) Lazaro Cardenas 9	09/05/2016	Bajo Impacto			
ARTESANAS EN MADERA MELINA RAYO	Xochitlapac (San Antonio Tecomitl) Agustín De Iturbide Sin Sin	09/05/2016	Bajo Impacto			
"LAS PULGUITAS"	San Francisco Tecopa 16 De Septiembre 99 S/N	10/05/2016	Bajo Impacto			
FRITURERIA OHTENCO	San Agustín (Villa Milpa Alta) Privada Matamoros 0 47	11/05/2016	Bajo Impacto			
JOHANN KART	Tenanditla (San Antonio Tecomitl) Av. Dr. Gastón Melo 16	12/05/2016	Bajo Impacto			
MODAS ESB	Cruzitla (San Antonio Tecomitl) Iturbide 99	17/05/2016	Bajo Impacto			
MOLINOS SANTA MARTHA	Santa Martha (Villa Milpa Alta) Avenida Puebla 45	20/05/2016	Bajo Impacto			
ADIXION VIRTUAL	La Concepción (Villa Milpa Alta) Oaxaca 25	23/05/2016	Bajo Impacto			
ADIXION VIRTUAL	Santa Martha (Villa Milpa Alta) Av. Puebla 15	24/05/2016	Bajo Impacto			
CAMPAMENTOS "LA JOYA"	Barrio Santa Martha Puebla Poniente 215	31/05/2016	Bajo Impacto			

La información contenida en el presente padron es recopilada y difundida de conformidad a lo establecido en el artículo 5 fracciones I y II y el artículo 1 de la Ley de Estadística. Merecedores del Distrito Federal, de acuerdo a las facultades conferidas a la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, previstas en el artículo 32 de las fracciones VI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, así como en el Manual Administrativo de la Secretaría de Gobierno en el apartado de funciones publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 26 de noviembre de 2013, por lo que los datos personales recopilados por esta Subsecretaría serán protegidos e incorporados al Sistema de Datos Personales, por lo que su difusión se encuentra tutelada en la Ley de Protección de datos personales del Distrito Federal en sus artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y demás relativos y aplicables, por lo que no podrán ser difundidos sin consentimiento expreso del interesado, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y oposición, así como la rescisión del consentimiento, mediante solicitudes que podrá acudir a las oficinas de la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública ubicadas en San Antonio Abad 122, 8° piso, Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, Teléfono 57 40 05 98.